



Valparaíso, 13 de agosto de 2025

Oficio N° 295/2025

La **COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA** en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad oficiar a Ud., con el propósito de solicitar que tenga a bien a remitir un informe sobre el levantamiento de faenas en la División El Teniente de Codelco, tras el grave, fatal y lamentable accidente ocurrido el pasado 31 de julio.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del referido acuerdo, por especial instrucción del Presidente Accidental de la Comisión de Minería y Energía, diputado **ANDRÉS CELIS MONTT**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria de la Comisión

AL DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL (S) DE GEOLOGÍA Y MINERÍA DE CHILE, SEÑOR ANDRÉS LEÓN RIQUELME.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1FFF2DC57AC26244